

## INFORME DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS, OBRAS Y EXPLOTACIONES

**CONTRATO: SERVICIO DE FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE XERESA Y XERACO.**

**EXPEDIENTE. N°:2021/GV/0018**

### INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIOS DE VALOR

#### 1. OFERTAS RECIBIDAS

Con fecha 26 de noviembre de 2021 se procedió en la sede de la EPSAR al acto de apertura del SOBRE B "Criterios dependientes de juicios de valor" de las ofertas presentadas al concurso de referencia.

Como resultado de la calificación previa de la documentación administrativa (sobre A) se han declarado admitidas todas las proposiciones presentadas por estar completas y ser correcta su documentación.

La relación de empresas que han presentado oferta y que han sido admitidas es la siguiente:

- ❖ AQLARA
- ❖ UTE. CADAGUA, S.A. - INGENIERÍA VERIFICACIONES ELECTROMECÁNICAS Y MANTENIMIENTOS, S.L. (en adelante UTE CADAGUA-IVEM).
- ❖ EXMAN
- ❖ FCC AQUALIA, S.A.
- ❖ GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE. S.L (en adelante GOM, S.L.).
- ❖ HIDRAQUA GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE LEVANTE S.A. (en adelante HIDRAQUA)
- ❖ PAVAGUA AMBIENTAL, S.L.U. (en adelante PAVAGUA)
- ❖ S.A. AGRICULTORES DE LA VEGA DE VALENCIA (en adelante SAV).
- ❖ SACYR AGUA
- ❖ SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A. (en adelante FACSA)
- ❖ TEDAGUA
- ❖ UTE. ACSA – DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L. (en adelante UTE ACSA-DAM).
- ❖ UTE. CICLAGUA, S.A. – LABYGEMA.
- ❖ UTE ELEC NOR-AUDECA
- ❖ UTE AMBLING-ROVER INFRAESTRUCTURAS (en adelante UTE AMBLING-ROVER)

## 2. ESTUDIO DE LOS CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIOS DE VALOR

A continuación, se realizará el estudio de los criterios dependientes de juicios de valor de las ofertas de acuerdo con los criterios establecidos en el apartado 10.1 del Anexo de Cláusulas Administrativas Específicas del Contrato:

Crterios	Puntuación máxima
<b>A. CALIDAD DEL SERVICIO</b>	<b>25,00</b>
A.1. Estrategia de explotación	8,00
<i>A.1.1 Problemática detectada en el servicio y medidas correctoras propuestas</i>	3,00
<i>A.1.2 Condiciones de funcionamiento previstas</i>	5,00
A.2. Optimización del consumo eléctrico de la EDAR	8,00
A.3. Plan de minimización y valorización de lodos generados	9,00
<i>A.3.1. Reducción de la producción de lodos de la EDAR</i>	6,00
<i>A.3.2. Valorización de los lodos generados en la EDAR</i>	3,00
<b>B. CUALIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL DIRECTAMENTE ADSCRITO AL SERVICIO</b>	<b>5,00</b>
B.1. Adecuación del técnico propuesto como jefe de servicio	3,00
<i>B.1.1. Titulaciones académicas</i>	0,50
<i>B.1.2. Cursos de formación acreditados durante los últimos 5 años</i>	0,50
<i>B.1.3. Adecuación de la trayectoria profesional a las características de las instalaciones objeto del contrato</i>	2,00
B.2. Adecuación de la estructura de la plantilla propuesta a las necesidades del servicio	1,00
B.3. Adecuación del horario de presencia en el servicio del personal operador y de mantenimiento	1,00
<b>C. ESTUDIOS TÉCNICOS PROPUESTOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO</b>	<b>2,00</b>
C. Importancia e idoneidad de los estudios técnicos propuestos aplicables en las instalaciones objeto del contrato	2,00
<b>D. MEJORAS OFERTADAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO</b>	<b>8,00</b>
D.1. Importancia e idoneidad de las mejoras ofertadas para la optimización energética del servicio	3,00
D.2. Importancia e idoneidad de otras mejoras ofertadas para la optimización y mejora del servicio	5,00
<b>TOTAL</b>	<b>40,00</b>

## 2.1. CRITERIO A: CALIDAD DEL SERVICIO

A continuación, se procede al estudio y valoración de la documentación presentada por cada licitador, exponiéndose los aspectos más relevantes de la misma:

### 2.1.1. CRITERIO A.1. Estrategia de explotación

#### A.1.1. Problemática detectada en el servicio y medidas correctoras propuestas

En la siguiente tabla se recoge la problemática más relevante detectada por cada empresa, agrupándola por conceptos de relevancia para estas instalaciones.

CRITERIO A.1.1. PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL SERVICIO Y MEDIDAS CORRECTORAS PROPUESTAS (máx. 3 ptos)	AQLARA.	UTE CADAGUA-IVEM	EXMAN S.L.	FCC AQUALIA, S. A.	GOM, SL	HIDRAQUA.	PAVAGUA	SAV	SACYR AGUA	FACSA	TEDAGUA	UTE ACSA-DAM	UTE CICLAGUA-LABYGEMA	UTE ELECNOR-AUDECA	UTE AMBLING-ROVER
<b>Puntuación</b>	<b>2,52</b>	<b>2,52</b>	<b>1,56</b>	<b>1,44</b>	<b>2,16</b>	<b>1,68</b>	<b>0,96</b>	<b>1,44</b>	<b>0,60</b>	<b>2,16</b>	<b>0,84</b>	<b>2,52</b>	<b>3,00</b>	<b>1,56</b>	<b>2,40</b>
Seguridad y Salud	3	2	0	1	3	0	3	1	2	0	0	2	1	0	2
Obsolescencia de Equipos- Fiabilidad	3	6	2	2	3	2	0	3	0	3	0	0	8	3	3
Cumplimiento de parámetros	5	0	1	2	3	2	0	0	2	0	0	2	1	0	0
Funcionamiento del proceso	5	4	6	2	4	4	1	1	1	8	5	10	10	8	10
Olores /Emisiones/Medioambiente	1	1	1	3	1	0	3	2	0	0	1	6	1	1	2
Influyente- Vertidos	0	1	2	1	3	2	0	2	0	4	0	0	0	0	0
Otros	4	7	1	1	1	4	1	3	0	3	1	1	4	1	3
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>13</b>	<b>12</b>	<b>18</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>18</b>	<b>7</b>	<b>21</b>	<b>25</b>	<b>13</b>	<b>20</b>

En el número de propuestas de problemáticas detectadas, solo se contabilizan las que se consideran realmente un problema de los procesos y no todas las presentadas por los licitadores.

A la vista de las propuestas estudiadas los aspectos más problemáticos están relacionados con el funcionamiento del proceso y la obsolescencia de equipos y fiabilidad.

Una vez analizados se concede una mayor puntuación a los problemas detectados y resueltos mediante un cambio en el proceso o en el modo de funcionamiento, mientras que se ha evaluado con una menor puntuación si sólo se ha detectado y no se ha propuesto una solución o si se ha propuesto una mejora como solución, conforme a lo recogido en el Anexo X del PCAP.

Se considera que los estudios de problemáticas presentados por la UTE CICLAGUA-LABYGEMA son los más completos de los presentados por todos los licitadores, habiendo detectado el mayor número de las problemáticas existentes en funcionamiento del proceso y obsolescencia de equipos y fiabilidad.

#### A.1.2. Condiciones de funcionamiento previstas

Respecto al criterio de condiciones de funcionamiento previstas, se evalúa la propuesta de estrategia de explotación planteada por cada licitador, así como la concreción y claridad de los cálculos necesarios para justificar la solución planteada.

LICITADOR	CRITERIO A.1.2: CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO PREVISTAS	VALORACIÓN CRITERIO A.1.2 (Máx. 5 pts)
AQLARA	La propuesta se expresa de forma clara. Se aportan los parámetros de proceso y las justificaciones suficientes y en la exposición de las condiciones de funcionamiento previstas. La estrategia propuesta para la explotación tiene un grado de adecuación muy alto.	4,76
UTE CADAGUA-IVEM	La propuesta se expresa de forma clara. Se aportan los parámetros de proceso y las justificaciones suficientes y en la exposición de las condiciones de funcionamiento previstas. La estrategia propuesta para la explotación tiene un grado de adecuación muy alto.	4,52
EXMAN S.L.	La propuesta se expresa de forma clara. No se aportan las justificaciones suficientes o parámetros de proceso necesarios en la exposición de las condiciones de funcionamiento previstas. La estrategia propuesta para la explotación tiene un grado de adecuación muy alto.	4,52
FCC AQUALIA, S. A.	La propuesta se expresa de forma clara. No se aportan las justificaciones suficientes o parámetros de proceso necesarios en la exposición de las condiciones de funcionamiento previstas. La estrategia propuesta para la explotación tiene un grado de adecuación muy alto.	4,52
GOMS.L.	El nivel de claridad del desarrollo de la propuesta es alto. No se aportan las justificaciones suficientes o parámetros de proceso necesarios en la exposición de las condiciones de funcionamiento previstas. La estrategia propuesta para la explotación tiene un grado de adecuación muy alto.	4,75
HIDRAQUA	El nivel de claridad del desarrollo de la propuesta es alto. Se aportan los parámetros de proceso y las justificaciones suficientes y en la exposición de las condiciones de funcionamiento previstas. La estrategia propuesta para la explotación tiene un grado de adecuación muy alto.	5,00
PAVAGUA	La propuesta se expresa de forma clara. No se aportan las justificaciones suficientes o parámetros de proceso necesarios en la exposición de las condiciones de funcionamiento previstas. La estrategia propuesta para la explotación tiene un grado de adecuación muy alto.	4,52

LICITADOR	CRITERIO A.1.2: CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO PREVISTAS	VALORACIÓN CRITERIO A.1.2 (Máx. 5 pts)
SAV	La propuesta se expresa de forma clara. No se aportan las justificaciones suficientes o parámetros de proceso necesarios en la exposición de las condiciones de funcionamiento previstas. La estrategia propuesta para la explotación tiene un grado de adecuación alto.	3,62
SACYR AGUA	La propuesta se expresa de forma clara. Se aportan los parámetros de proceso y las justificaciones suficientes y en la exposición de las condiciones de funcionamiento previstas. La estrategia propuesta para la explotación tiene un grado de adecuación alto.	3,81
FACSA	La propuesta se expresa de forma clara. No se aportan las justificaciones suficientes o parámetros de proceso necesarios en la exposición de las condiciones de funcionamiento previstas. La estrategia propuesta para la explotación tiene un grado de adecuación muy alto.	4,52
TEDAGUA	El nivel de claridad del desarrollo de la propuesta es bajo. No se aportan las justificaciones suficientes o parámetros de proceso necesarios en la exposición de las condiciones de funcionamiento previstas. La estrategia propuesta para la explotación tiene un grado de adecuación alto.	3,44
UTE ACSA-DAM	La propuesta se expresa de forma clara. Se aportan los parámetros de proceso y las justificaciones suficientes y en la exposición de las condiciones de funcionamiento previstas. La estrategia propuesta para la explotación tiene un grado de adecuación muy alto.	4,76
UTE CICLAGUA-LABYGEMA	La propuesta se expresa de forma clara. No se aportan las justificaciones suficientes o parámetros de proceso necesarios en la exposición de las condiciones de funcionamiento previstas. La estrategia propuesta para la explotación tiene un grado de adecuación muy alto.	4,52
UTE ELECNOR-AUDECA	El nivel de claridad del desarrollo de la propuesta es alto. La aportación de parámetros del proceso y justificaciones en la exposición de las condiciones de funcionamiento previstas es destacable. La estrategia propuesta para la explotación tiene un grado de adecuación alto.	4,20
AMBLING-ROVER	La propuesta se expresa de forma clara. No se aportan las justificaciones suficientes o parámetros de proceso necesarios en la exposición de las condiciones de funcionamiento previstas. La estrategia propuesta para la explotación tiene un grado de adecuación muy alto.	4,30

Se considera que AQLARA, UTE ACSA-DAM y GOM, S.L. han presentado unas estrategias adecuadas para el correcto funcionamiento de las instalaciones.

### A.1.3. Valoración global del criterio A.1

La puntuación global obtenida por los licitadores en los criterios correspondientes al apartado A.1 se refleja a continuación, en la siguiente tabla:

<b>LICITADOR</b>	<b>VALORACIÓN CRITERIO A.1.1 (Máx. 3 pts)</b>	<b>VALORACIÓN CRITERIO A.1.2 (Máx. 5 pts)</b>	<b>VALORACIÓN TOTAL CRITERIO A.1 (Máx. 8 pts)</b>
AQLARA	2,52	4,76	<b>7,28</b>
UTE CADAGUA-IVEM	2,52	4,52	<b>7,04</b>
EXMAN S.L.	1,56	4,52	<b>6,08</b>
FCC AQUALIA, S. A.	1,44	4,52	<b>5,96</b>
GOM, SL	2,16	4,75	<b>6,91</b>
HIDRAQUA	1,68	5,00	<b>6,68</b>
PAVAGUA	0,96	4,52	<b>5,48</b>
SAV	1,44	3,62	<b>5,06</b>
SACYR AGUA	0,60	3,81	<b>4,41</b>
FACSA	2,16	4,52	<b>6,68</b>
TEDAGUA	0,84	3,44	<b>4,28</b>
UTE ACSA-DAM	2,52	4,76	<b>7,28</b>
UTE CICLAGUA – LABYGEMA	3,00	4,52	<b>7,52</b>
UTE ELECNOR-AUDECA	1,56	4,20	<b>5,76</b>
UTE AMBLING-ROVER	2,40	4,30	<b>6,70</b>

### 2.1.2. CRITERIOS A.2. Optimización del consumo eléctrico de la EDAR

Respecto a la optimización del consumo eléctrico de la EDAR, se valora de forma objetiva la reducción de consumo ofertada, incluyéndose un coeficiente reductor entre 0 y 1, con los valores establecidos en el Anexo VIII del PCAP, en función de la viabilidad de los datos incluidos y de la correcta justificación de los valores propuestos.

LICITADOR	VALORACIÓN CRITERIO A2 (Máx. 8 pts)							
	$KW_{REF} = 574.931$ (kWh/año) XERESA $kW_{REF} = 279.733$ (kWh/año)	KWi (kWh/año) XERACO	KWi (kWh/año) XERESA	Ki (%) XERACO	Ki (%) XERESA	Pi (ptos)	C	Justificación (Coeficiente C)
AQLARA	427.311,90	253.006	25,68	9,55	2,26	1,00	La reducción ofertada queda justificada de una forma completa.	2,26
UTE CADAGUA-IVEM	215.024	159.869	62,60	42,85	6,22	0,75	La reducción ofertada queda bien justificada, aunque algún aspecto requeriría una mejor justificación.	4,67
EXMAN S.L.	486.583	239.069	15,37	14,54	1,67	1,00	La reducción ofertada queda justificada de una forma completa.	1,67
FCC AQUALIA, S. A.	380.539	160.635	33,81	42,58	4,06	0,75	La reducción ofertada queda bien justificada, aunque algún aspecto requeriría una mejor justificación.	3,05
GOM, S.L.	390.904	200.907	32,01	28,18	3,41	1,00	La reducción ofertada queda justificada de una forma completa.	3,41
HIDRAQUA	354.390	258.753	38,36	7,50	3,13	0,75	La reducción ofertada queda bien justificada, aunque algún aspecto requeriría una mejor justificación.	2,35
PAVAGUA	405.471	179.486	29,47	35,84	3,49	1,00	La reducción ofertada queda bien justificada, aunque algún aspecto requeriría una mejor justificación.	3,49
SAV	386.476	279.733	32,78	0,00	2,44	1,00	La reducción ofertada queda justificada de una forma completa.	2,44
SACYR AGUA	422.897	140.686	26,44	49,71	3,78	0,75	La reducción ofertada queda bien justificada, aunque algún aspecto requeriría una mejor justificación.	2,84
FACSA	375.477	202.823	34,69	27,49	3,58	1,00	La reducción ofertada queda justificada de una forma completa.	3,58
TEDAGUA	163.127	74.457	71,63	73,38	8,00	0,50	La reducción ofertada queda justificada de forma incompleta, habiendo varios aspectos que no se justifican suficientemente por falta de cálculos o claridad en la exposición.	4,00
UTE ACSA-DAM	338.724	224.690	41,08	19,68	3,77	1,00	La reducción ofertada queda justificada de una forma completa.	3,77
UTE CICLAGUA-LABYGEMA	344.144	133.105	40,14	52,42	4,89	1,00	La reducción ofertada queda justificada de una forma completa.	4,89
UTE ELEC NOR-AUDECA	364.541	168.990	36,59	39,59	4,16	1,00	La reducción ofertada queda justificada de una forma completa	4,16
UTE AMBLING-ROVER	367.162	168.688	36,14	39,70	4,13	1,00	La reducción ofertada queda justificada de una forma completa.	4,13

La mayor puntuación la obtiene la UTE CICLAGUA-LABIGEMA por haber presentado el mayor porcentaje de reducción de consumo eléctrico, con una justificación regular del mismo.

### 2.1.3. CRITERIO A.3. Plan de minimización y valorización de residuos generados

#### A.3.1. Reducción de la producción de lodos en la EDAR

Respecto a la reducción de la producción de lodos, se valora de forma objetiva la reducción de la producción ofertada, incluyéndose un coeficiente reductor entre 0 y 1, con los valores establecidos en el Anexo X del PCAP, en función de la viabilidad de los datos incluidos y de la correcta justificación de los valores propuestos.

LICITADOR	VALORACIÓN CRITERIO A.3.1 (Máx. 6ptos)					
	LMH <sub>REF</sub> = 5.737.209 (kg MH/año)	LMHi (kg MH/año)	Li (%)	Pi (ptos)	C	Justificación
AQLARA	649.188	16,19	1,82	1,00	La reducción ofertada queda justificada de una forma completa.	1,82
UTE CADAGUA-IVEM	436.649	43,63	4,90	0,75	La reducción ofertada queda bien justificada, aunque algún aspecto requeriría una mejor justificación.	3,68
EXMAN S.L.	580.977	25,00	2,81	1,00	La reducción ofertada queda justificada de una forma completa.	2,81
FCC AQUALIA, S. A.	623.090	19,56	2,20	1,00	La reducción ofertada queda justificada de una forma completa.	2,20
GOM, S.L.	594.284	23,28	2,61	1,00	La reducción ofertada queda justificada de una forma completa.	2,61
HIDRAQUA	584.851	24,50	2,75	1,00	La reducción ofertada queda justificada de una forma completa.	2,75
PAVAGUA	508.634	34,34	3,85	1,00	La reducción ofertada queda justificada de una forma completa.	3,85
SAV	528.411	31,79	3,57	1,00	La reducción ofertada queda justificada de una forma completa.	3,57
SACYR AGUA	706.843	8,75	0,98	1,00	La reducción ofertada queda justificada de una forma completa.	0,98
FACSA	490.695	36,65	4,11	1,00	La reducción ofertada queda justificada de una forma completa.	4,11
TEDAGUA	530.783	31,48	3,53	1,00	La reducción ofertada queda justificada de una forma completa.	3,53
UTE ACSA-DAM	551.232	28,84	3,24	1,00	La reducción ofertada queda justificada de una forma completa.	3,24
UTE CICLAGUA-LABYGEMA	626.552	19,12	2,15	1,00	La reducción ofertada queda justificada de una forma completa.	2,15
UTE ELEC NOR AUDECA	720.273	7,02	0,79	1,00	La reducción ofertada queda justificada de una forma completa.	0,79
UTE AMBLING-ROVER	360.573	53,45	6,00	0,50	La reducción ofertada queda justificada de forma regular o incompleta porque hay algún aspecto puntual que no se justifica suficientemente por falta de cálculos o claridad en la exposición.	3,00

La mejor puntuación la obtiene FACSAPor haber presentado una reducción importante y bien justificada.

### A.3.2. Valorización de los lodos generados en la EDAR

Respecto a las mejoras en la valorización de los lodos generados en las EDAR, la solución base establecida en el Anexo X del PCAP es la aplicación agrícola. El coste de la aplicación agrícola incluirá la gestión de los lodos a puntos de destino alternativos de forma temporal por causa de inclemencias meteorológicas que impidan la aplicación de los lodos en los puntos habituales.

LICITADOR	CRITERIO A.3.2: VALORIZACIÓN DE LOS Lodos GENERADOS EN LA EDAR		VALORACIÓN CRITERIO A.3.2. (Máx. 3ptos)
AQLARA	Compostaje, R3	50,00%	2,34
UTE CADAGUA-IVEM	Compostaje, R3	50,00%	2,34
EXMAN S.L.	Compostaje, R3	50,00%	2,34
FCC AQUALIA, S. A.	Compostaje, R3	50,00%	2,34
GOM, S.L.	Compostaje, R3	20,00%	0,94
HIDRAQUA,	Compostaje, R3	10,00%	0,47
PAVAGUA	Compostaje, R3	14,75%	0,69
SAV	Compostaje, R3	50,00%	2,34
SACYR AGUA	Compostaje, R3	9,62%	0,45
FACSA	Compostaje, R3	5,00%	0,23
TEDAGUA	Compostaje, R3	0,00%	0,00
UTE ACSA-DAM	Compostaje, R3	15,00%	0,70
UTE CICLAGUA – LABYGEMA	Compostaje, R3	20,00%	0,94
UTE ELECNOR AUDECA	Compostaje, R3	30,00%	1,40
UTE AMBLING-ROVER	Compostaje, R3	64,17%	3,00

Para la valoración de las ofertas se han utilizado la nomenclatura de las operaciones de valorización incluidas en la Ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados:

- ❖ R1 Utilización principal como combustible u otro modo de producir energía.
- ❖ R2 Recuperación o regeneración de disolventes.
- ❖ R3 Reciclado o recuperación de sustancias orgánicas que no se utilizan como disolventes (incluidos el compostaje y otros procesos de transformación biológica).
- ❖ R4 Reciclado o recuperación de metales y de compuestos metálicos.
- ❖ R5 Reciclado o recuperación de otras materias inorgánicas.
- ❖ R6 Regeneración de ácidos o de bases.

- ❖ R7 Valorización de componentes utilizados para reducir la contaminación.
- ❖ R8 Valorización de componentes procedentes de catalizadores.
- ❖ R9 Regeneración u otro nuevo empleo de aceites.
- ❖ R10 Tratamiento de los suelos que produzca un beneficio a la agricultura o una mejora ecológica de los mismos.
- ❖ R11 Utilización de residuos obtenidos a partir de cualquiera de las operaciones numeradas de R1 a R10.
- ❖ R12 Intercambio de residuos para someterlos a cualquiera de las operaciones enumeradas entre R1 y R11. Quedan aquí incluidas operaciones previas a la valorización incluido el tratamiento previo, operaciones tales como el desmontaje, la clasificación, la trituración, la compactación, la peletización, el secado, la fragmentación, el acondicionamiento, el reenvasado, la separación, la combinación o la mezcla, previas a cualquiera de las operaciones enumeradas de R1 a R11.
- ❖ R13 Almacenamiento de residuos en espera de cualquiera de las operaciones numeradas de R1 a R12 (excluido el almacenamiento temporal, en espera de recogida, en el lugar donde se produjo el residuo).

De las opciones planteadas para la valorización de los lodos generados, los licitadores han planteado el compostaje de lodos (R3), el cual se considera que supone mayor grado valoración que la aplicación directa al terreno, indicada en el PCAP.

#### A.3.4. Valoración global del criterio A.3

La puntuación global obtenida por los licitadores en los criterios correspondientes al apartado A.3 se refleja a continuación en orden decreciente:

<b>LICITADOR</b>	<b>VALORACIÓN CRITERIO A.3.1 (Máx. 6 ptos)</b>	<b>VALORACIÓN CRITERIO A.3.2 (Máx. 3 ptos)</b>	<b>VALORACIÓN TOTAL CRITERIO A3 (Máx. 9 ptos)</b>
AQLARA	1,82	2,34	4,16
UTE CADAGUA-IVEM	3,68	2,34	6,02
EXMAN S.L.	2,81	2,34	5,15
FCC AQUALIA, S. A.	2,20	2,34	4,54
GOM, S.L.	2,61	0,94	3,55
HIDRAQUA	2,75	0,47	3,22
PAVAGUA	3,85	0,69	4,54
SAV	3,57	2,34	5,91
SACYR AGUA	0,98	0,45	1,43
FACSA	4,11	0,23	4,34
TEDAGUA	3,53	0,00	3,53
ACSA-DAM UTE	3,24	0,70	3,94
UTE CICLAGUA – LABYGEMA	2,15	0,94	3,09
UTE ELEC NOR-AUDECA	0,79	1,40	2,19
UTE AMBLING-ROVER	3,00	3,00	6,00

#### 2.1.4. VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO A

La puntuación global obtenida por los licitadores en los criterios correspondientes al apartado A, se refleja a continuación:

LICITADOR	VALORACIÓN CRITERIO A.1 (Máx. 8 ptos)	VALORACIÓN CRITERIO A.2 (Máx. 8ptos)	VALORACIÓN CRITERIO A.3 (Máx. 9ptos)	VALORACIÓN TOTAL CRITERIO A (Máx. 25ptos)
AQLARA	7,28	2,26	4,16	<b>13,70</b>
UTE CADAGUA-IVEM	7,04	4,67	6,02	<b>17,73</b>
EXMAN S.L.	6,08	1,67	5,15	<b>12,90</b>
FCC AQUALIA, S. A.	5,96	3,05	4,54	<b>13,55</b>
GOM, S.L.	6,91	3,41	3,55	<b>13,87</b>
HIDRAQUA,	6,68	2,35	3,22	<b>12,25</b>
PAVAGUA	5,48	3,49	4,54	<b>13,51</b>
SAV	5,06	2,44	5,91	<b>13,41</b>
SACYR AGUA	4,41	2,84	1,43	<b>8,68</b>
FACSA	6,68	3,58	4,34	<b>14,60</b>
TEDAGUA	4,28	4,00	3,53	<b>11,81</b>
UTEACSA-DAM	7,28	3,77	3,94	<b>14,99</b>
UTE CICLAGUA – LABYGEMA	7,52	4,89	3,09	<b>15,50</b>
UTE ELECNOR AUDECA	5,76	4,16	2,19	<b>12,11</b>
UTE AMBLING-ROVER	6,70	4,13	6,00	<b>16,83</b>

## 2.2. CRITERIO B: CUALIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL DIRECTAMENTE ADSCRITO AL SERVICIO

A continuación, se procede al estudio y valoración de la documentación presentada por cada licitador, exponiéndose los aspectos más relevantes de la misma:

### B.1. Adecuación del técnico propuesto como jefe de servicio

En el certificado de personal subrogable del contrato de servicio vigente figura como jefe de planta subrogable:

- Pau Marchante Llopis.

Y todos los licitadores, excepto la empresa TEDAGUA, han propuesto como jefe de servicio la subrogación de Pau Marchante Llopis.

#### B.1.1. Titulaciones académicas

En este punto se valoran que las titulaciones que acredite poseer el técnico propuesto como jefe de servicio sean adecuadas a las funciones a desarrollar y supongan una capacitación lo más completa. Se asigna una mayor puntuación a aquellas titulaciones que suponen una formación en un mayor número de áreas de conocimiento en relación directa a las funciones a desarrollar.

LICITADOR	CRITERIO B.1.1: TITULACIONES ACADÉMICAS DEL TÉCNICO PROPUESTO COMO JEFE DE SERVICIO	VALORACIÓN (Máx. 0,50 pts)
AQLARA	Ingeniero químico	0,40
UTE CADAGUA - IVEM	Ingeniero químico	0,40
EXMAN	Ingeniero químico	0,40
FCC AQUALIA, S.A.	Ingeniero químico	0,40
GOM, S.L.	Ingeniero químico	0,40
HIDRAQUA	Ingeniero químico	0,40
PAVAGUA	Ingeniero químico	0,40
SAV	Ingeniero químico	0,40
SACYR AGUA	Ingeniero químico	0,40
FACSA	Ingeniero químico	0,40
TEDAGUA	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	0,40
UTE ACSA - DAM	Ingeniero químico	0,40
UTE CICLAGUA - LABYGEMA	Ingeniero químico	0,40
UTE. ELEC NOR - AUDECA	Ingeniero químico	0,40
UTE AMBLING-ROVER	Ingeniero químico	0,40

### B.1.2. Cursos de formación acreditados durante los últimos 5 años

En este punto se valora la formación adicional que suponga una formación integral en los distintos campos de actividad que supone una jefatura de servicio, en base a las horas de formación acreditadas en los últimos cinco años en dichos campos de actividad. Se asigna la máxima puntuación a aquel jefe de servicio propuesto con mayor número de horas de formación acreditadas, puntuándose el resto de forma lineal, de modo que 0 puntos corresponden a 0 horas de formación.

<b>LICITADOR</b>	<b>CRITERIO B.1.2: CURSOS DE FORMACIÓN ACREDITADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (Horas de formación acreditadas)</b>	<b>VALORACIÓN (Máx. 0,50 pts)</b>
AQLARA	48 horas	0,50
UTE. CICLAGUA - LABYGEMA	48 horas	0,50
EXMAN	48 horas	0,50
FCC AQUALIA	48 horas	0,50
GOM, S.L.	48 horas	0,50
HIDRAQUA	48 horas	0,50
PAVAGUA	48 horas	0,50
SAV	48 horas	0,50
SACYR AGUA	48 horas	0,50
FACSA	48 horas	0,50
TEDAGUA	0 horas	0,00
UTE. ACSA - DAM	48 horas	0,50
UTE. CADAGUA - IVEM	48 horas	0,50
UTE. ELECNOR - AUDECA	48 horas	0,50
UTE. AMBLING-ROVER	48 horas	0,50

### B.1.3. Adecuación de la trayectoria profesional a las características de las instalaciones objeto del contrato

En este punto se valora la adecuación de la experiencia profesional del técnico propuesto como Jefe de Servicio con las características objeto de contrato, teniendo en cuenta el número de años de ejercicio como jefe de servicio y las características de los sistemas de depuración en los que ha trabajado.

LICITADOR	CRITERIO B.1.3: ADECUACIÓN DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL A LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTALACIONES OBJETO DEL CONTRATO	VALORACIÓN (Máx. 2,00 pts)
AQLARA	Actual jefe de planta de las EDAR objeto de esta licitación desde el año 2014.	2,00
UTE. CADAGUA - IVEM	Actual jefe de planta de las EDAR objeto de esta licitación desde el año 2014.	2,00
EXMAN	Actual jefe de planta de las EDAR objeto de esta licitación desde el año 2014.	2,00
FCC AQUALIA	Actual jefe de planta de las EDAR objeto de esta licitación desde el año 2014.	2,00
GOM, S.L.	Actual jefe de planta de las EDAR objeto de esta licitación desde el año 2014.	2,00
HIDRAQUA	Actual jefe de planta de las EDAR objeto de esta licitación desde el año 2014.	2,00
PAVAGUA	Actual jefe de planta de las EDAR objeto de esta licitación desde el año 2014.	2,00
SAV	Actual jefe de planta de las EDAR objeto de esta licitación desde el año 2014.	2,00
SACYR AGUA	Actual jefe de planta de las EDAR objeto de esta licitación desde el año 2014.	2,00
FACSA	Actual jefe de planta de las EDAR objeto de esta licitación desde el año 2014.	2,00
TEDAGUA	Con experiencia en depuración de aguas desde el año 1989 en puestos como jefe de obras, consultor de ingenierías, jefe de departamento y director técnico con diversas empresas y EDARs de diferente tamaño y configuración. Actualmente y desde octubre de 2015 está ejerciendo como director técnico en diversas EDARs, plantas de potabilización y desalación de la empresa TEDAGUA con capacidad para más de 1.200.000 m <sup>3</sup> /día.	0,00
UTE. ACSA - DAM	Actual jefe de planta de las EDAR objeto de esta licitación desde el año 2014.	2,00
UTE. CICLAGUA - LABYGEMA	Actual jefe de planta de las EDAR objeto de esta licitación desde el año 2014.	2,00
UTE. ELECNOR - AUDECA	Actual jefe de planta de las EDAR objeto de esta licitación desde el año 2014.	2,00
UTE. AMBLING – ROVER INFR.	Actual jefe de planta de las EDAR objeto de esta licitación desde el año 2014.	2,00

Los resultados obtenidos por los licitadores en este criterio son:

LICITADOR	VALORACIÓN CRITERIO B.1.1 (Máx. 0,50 pts)	VALORACIÓN CRITERIO B.1.2 (Máx. 0,50 pts)	VALORACIÓN CRITERIO B.1.3 (Máx. 2,00 pts)	VALORACIÓN TOTAL CRITERIO B1 (Máx. 3,00 pts)
AQLARA	0,40	0,50	2,00	<b>2,90</b>
UTE. CADAGUA - IVEM	0,40	0,50	2,00	<b>2,90</b>
EXMAN	0,40	0,50	2,00	<b>2,90</b>
FCC AQUALIA	0,40	0,50	2,00	<b>2,90</b>
GOM, S.L.	0,40	0,50	2,00	<b>2,90</b>
HIDRAQUA	0,40	0,50	2,00	<b>2,90</b>
PAVAGUA	0,40	0,50	2,00	<b>2,90</b>

LICITADOR	VALORACIÓN CRITERIO B.1.1	VALORACIÓN CRITERIO B.1.2	VALORACIÓN CRITERIO B.1.3	VALORACIÓN TOTAL CRITERIO B1
	(Máx. 0,50 pts)	(Máx. 0,50 pts)	(Máx. 2,00 pts)	(Máx. 3,00 pts)
SAV	0,40	0,50	2,00	<b>2,90</b>
SACYR AGUA	0,40	0,50	2,00	<b>2,90</b>
FACSA	0,40	0,50	2,00	<b>2,90</b>
TEDAGUA	0,40	0,00	0,00	<b>0,40</b>
UTE ACSA - DAM	0,40	0,50	2,00	<b>2,90</b>
UTE. CICLAGUA - LABYGEMA	0,40	0,50	2,00	<b>2,90</b>
UTE. ELECNOR - AUDECA	0,40	0,50	2,00	<b>2,90</b>
UTE AMBLING-ROVER	0,40	0,50	2,00	<b>2,90</b>

## B.2. Adecuación y justificación de la estructura de la plantilla propuesta a las necesidades del servicio

La estructura de plantilla ofertada por cada uno de los licitadores es la siguiente:

	JEFE DE PLANTA /ANALISTA	ANALISTA	ENCARGADO MANT.	OFICIAL MANT.	OPERADOR PLANTA	TOTAL
<b>PLANTILLA OPTIMA EPSAR:</b>	1,00	0,00	0,00	1,00	3,00	<b>5,00</b>
AQLARA	1,00	0,00	0,00	2,00	2,00	<b>5,00</b>
UTE CADAGUA - IVEM	1,00	0,00	0,00	1,00	3,00	<b>5,00</b>
EXMAN	1,00	0,00	0,00	1,00	3,00	<b>5,00</b>
FCC AQUALIA	1,00	0,00	0,00	1,00	3,00	<b>5,00</b>
GOM, S.L.	1,00	0,00	0,00	1,00	3,00	<b>5,00</b>
HIDRAQUA	1,00	0,00	0,00	1,00	3,00	<b>5,00</b>
PAVAGUA	1,00	0,00	0,00	1,00	3,00	<b>5,00</b>
SAV	1,00	0,00	0,00	1,00	3,00	<b>5,00</b>
SACYR AGUA	1,00	0,00	0,00	2,00	2,00	<b>5,00</b>
FACSA	1,00	0,00	0,00	2,00	2,00	<b>5,00</b>
TEDAGUA	2,00	0,00	0,00	2,00	2,00	<b>6,00</b>
UTE ACSA - DAM	1,00	0,00	0,00	2,00	2,00	<b>5,00</b>
UTE CICLAGUA - LABYGEMA	1,00	0,00	0,00	2,00	2,00	<b>5,00</b>
UTE ELECNOR - AUDECA	1,00	0,00	0,00	1,00	3,00	<b>5,00</b>
UTE AMBLING-ROVER	1,00	0,00	1,00	1,00	2,00	<b>5,00</b>

En este punto se valora que el número de trabajadores asignados a las distintas funciones a desarrollar sea adecuado y su grado de dedicación al servicio, así como su distribución entre las diferentes unidades de coste que forman el sistema, en su caso.

LICITADOR	CRITERIO B.2: ADECUACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA PROPUESTA A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO	VALORACIÓN CRITERIO B2 (Máx. 1,00 pto)
AQLARA	En el certificado de personal subrogable figuran 2 operarios - 1 oficial 2ª y 1 oficial Mantenimiento Los que califican al oficial 2ª como oficial de Mantenimiento, es solo por cuestión de nomenclatura y por tanto no penalizan.	1,00
UTE. CADAGUA - IVEM	Propone mantener la misma estructura general de la plantilla que consta en el Certificado de personal adscrito al servicio que figura como documentación complementaria. Definición correcta.	1,00
EXMAN	Propone mantener la misma estructura general de la plantilla que consta en el Certificado de personal adscrito al servicio que figura como documentación complementaria. Definición correcta.	1,00
FCC AQUALIA	Propone mantener la misma estructura general de la plantilla que consta en el Certificado de personal adscrito al servicio que figura como documentación complementaria. Definición correcta.	1,00
GOM, S.L.	Propone mantener la misma estructura general de la plantilla que consta en el Certificado de personal adscrito al servicio que figura como documentación complementaria. Definición correcta.	1,00
HIDRAQUA	Propone mantener la misma estructura general de la plantilla que consta en el Certificado de personal adscrito al servicio que figura como documentación complementaria. Definición correcta.	1,00
PAVAGUA	Propone mantener la misma estructura general de la plantilla que consta en el Certificado de personal adscrito al servicio que figura como documentación complementaria. Definición correcta.	1,00
SAV	Propone mantener la misma estructura general de la plantilla que consta en el Certificado de personal adscrito al servicio que figura como documentación complementaria. Definición correcta.	1,00
SACYR AGUA	En el certificado de personal subrogable figuran 2 operarios - 1 oficial 2ª y 1 oficial Mantenimiento Los que califican al oficial 2ª como oficial de Mantenimiento, es solo por cuestión de nomenclatura y por tanto no penalizan.	1,00
FACSA	En el certificado de personal subrogable figuran 2 operarios - 1 oficial 2ª y 1 oficial Mantenimiento Los que califican al oficial 2ª como oficial de Mantenimiento, es solo por cuestión de nomenclatura y por tanto no penalizan.	1,00
TEDAGUA	Ficha 5 mal rellenada. Incorporan a la plantilla un director de explotaciones de forma innecesaria, por este motivo indican 2 jefes de planta y no detallan la distribución de la plantilla entre U.C.	0,00
UTE. ACSA - DAM	En el certificado de personal subrogable figuran 2 operarios - 1 oficial 2ª y 1 oficial Mantenimiento Los que califican al oficial 2ª como oficial de Mantenimiento, es solo por cuestión de nomenclatura y por tanto no penalizan.	1,00
UTE. CICLAGUA - LABYGEMA	Propone la promoción del oficial de 2ª a oficial de mantenimiento, modificando de esta forma la estructura actual de la plantilla.	0,75
UTE. ELEC NOR - AUDECA	Contratan 1 Operario adicional por sustitución de vacaciones de verano (dedic: 25% de junio a septiembre)	1,00
UTE. AMBLING-ROVER	Propone mantener la misma estructura general de la plantilla que consta en el Certificado de personal adscrito al servicio que figura como documentación complementaria. Definición correcta.	1,00

### B.3. Adecuación del horario de presencia en el servicio del personal operador y de mantenimiento

Las horas de presencia del personal operador y de mantenimiento ofertadas por cada uno de los licitadores es la siguiente:

EMPRESAS:	TEMPORADA NORMAL		TEMPORADA ALTA	
	LABORABLES (Lunes a Jueves / Viernes) (horas/día)	FINES SEMANA Y FESTIVOS (FdS / Festivos) (horas/día)	LABORABLES (Lunes a Jueves / Viernes) (horas/día)	FINES SEMANA Y FESTIVOS (FdS / Festivos) (horas/día)
AQLARA	11:00	4:15	10:30	5:15
UTE. CADAGUA - IVEM	13:00	4:00	13:00	4:00
EXMAN	9:00	2:00	9:00	2:00
FCC AQUALIA	11:00	3:00	11:00	3:00
GOM, S.L.	13.00	4:00	13.00	4:00
HIDRAQUA	14:00	2:00	14:00	2:00
PAVAGUA	8:00	8:00	8:00	8:00
SAV	16:00	8:00	16:00	8:00
SACYR AGUA	11:00	2:30	11:00	2:30
FACSA	11:00	2:30	14:00	2:30
TEDAGUA	9:00	3:00	9:00	3:00
UTE. ACSA - DAM	14:00	5:00	14:00	5:00
UTE. CICLAGUA - LABYGEMA	10:00	5:30	13:30	5:30
UTE. ELEC NOR - AUDECA	12:00	4:00	12:00	4:00
UTE. AMBLING – ROVER INFR.	7:00	3:00	14:00	5:00

En este punto se valora que el periodo de horas durante las cuales habrá presencia de trabajadores en las instalaciones sea adecuado, tanto los días laborales como los fines de semana y festivos, teniendo en cuenta el número mínimo de trabajadores con coincidencia y las modificaciones de la jornada en los periodos de mayor carga de trabajo, en su caso. La mejor propuesta es aquella en la que se ofrece un adecuado horario de trabajo y se logra una mayor simultaneidad de trabajadores consiguiendo realizar los trabajos en condiciones de mayor seguridad.

LICITADOR	CRITERIO B.3: ADECUACIÓN DEL HORARIO DE PRESENCIA EN EL SERVICIO DEL PERSONAL OPERADOR Y DE MANTENIMIENTO	VALORACIÓN CRITERIO B3 (Máx. 1,00 ptos)
AQLARA	La presencia de personal en las instalaciones es adecuada los días laborables y alta los fines de semana y festivos. El horario propuesto es correcto y proponen adaptar la plantilla a la estacionalidad.	0,90
UTE. CADAGUA - IVEM	La presencia de personal en las instalaciones es extensa los días laborables y adecuada los fines de semana y festivos. El horario propuesto resulta mejorable y lo adaptan a la temporada estival.	0,65
EXMAN	La presencia de personal en las instalaciones es adecuada los días laborables y baja los fines de semana y festivos. El horario propuesto es correcto sin adaptar la plantilla a la estacionalidad.	0,80
FCC AQUALIA	La presencia de personal en las instalaciones es adecuada los días laborables y fines de semana y festivos. El horario propuesto es correcto sin adaptar la plantilla a la estacionalidad.	0,90
GOM, S.L.	La presencia de personal en las instalaciones es alta los días laborables y adecuada los fines de semana y festivos. El horario propuesto es correcto sin adaptar la plantilla a la estacionalidad.	0,70
HIDRAQUA	La presencia de personal en las instalaciones es alta los días laborables y reducida los fines de semana y festivos. El horario propuesto es extenso sin adaptar la plantilla a la estacionalidad.	0,45
PAVAGUA	La presencia de personal en las instalaciones es adecuada los días laborables y excesiva los fines de semana y festivos. El horario propuesto no se considera correcto y proponen adaptar la plantilla a la estacionalidad.	0,75
SAV	La presencia de personal en las instalaciones es alta los días laborables y los fines de semana y festivos. El horario de los operarios no se considera correcto sin adaptar la plantilla a la estacionalidad.	0,45
SACYR AGUA	La presencia de personal en las instalaciones es adecuada los días laborables y reducida los fines de semana y festivos. El horario propuesto es correcto sin adaptar la plantilla a la estacionalidad.	0,80
FACSA	La presencia de personal en las instalaciones es ligeramente elevada los días laborables y reducida los fines de semana y festivos. El horario propuesto es extenso en temporada de verano y proponen adaptar la plantilla a la estacionalidad.	0,65
TEDAGUA	La presencia de personal en las instalaciones es adecuada los días laborables y los fines de semana y festivos. El horario propuesto es correcto sin adaptar la plantilla a la estacionalidad. Hay un error en el valor de HPS/d de fines de semana y festivos de la tabla de presencia de personal en las instalaciones.	0,80
UTE. ACSA - DAM	La presencia de personal en las instalaciones es alta los días laborables y los fines de semana y festivos. El horario propuesto es extensivo y la adaptación propuesta para temporada alta no aporta ventajas. Adaptan la plantilla a la estacionalidad.	0,55
UTE. CICLAGUA - LABYGEMA	La presencia de personal en las instalaciones es ligeramente alta los días laborables y alta los fines de semana y festivos. El horario propuesto no resulta adecuado y proponen adaptar la plantilla a la estacionalidad.	0,65
UTE. ELECNOR - AUDECA	La presencia de personal en las instalaciones es alta los días laborables y adecuada los fines de semana y festivos. El horario propuesto es correcto sin proponer adaptar la plantilla a la estacionalidad.	0,70
UTE. AMBLING-ROVER	La presencia de personal en las instalaciones no es adecuada los días laborables y ligeramente elevada los fines de semana y festivos en temporada alta. El horario propuesto no se considera correcto y proponen adaptar la plantilla a la estacionalidad.	0,60

### 2.2.1. VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO B

La puntuación global obtenida por los licitadores en los criterios correspondientes al apartado B se refleja a continuación, en orden decreciente:

<b>LICITADOR</b>	<b>VALORACIÓN CRITERIO B1 (Máx. 3,00 ptos)</b>	<b>VALORACIÓN CRITERIO B2 (Máx. 1,00 ptos)</b>	<b>VALORACIÓN CRITERIO B3 (Máx. 1,00 ptos)</b>	<b>VALORACIÓN TOTAL CRITERIO B (Máx. 5,00 ptos)</b>
AQLARA	2,90	1,00	0,90	<b>4,80</b>
UTE. CADAGUA - IVEM	2,90	1,00	0,65	<b>4,55</b>
EXMAN	2,90	1,00	0,80	<b>4,70</b>
FCC AQUALIA	2,90	1,00	0,90	<b>4,80</b>
GOM, S.L.	2,90	1,00	0,70	<b>4,60</b>
HIDRAQUA	2,90	1,00	0,45	<b>4,35</b>
PAVAGUA	2,90	1,00	0,75	<b>4,65</b>
SAV	2,90	1,00	0,45	<b>4,35</b>
SACYR AGUA	2,90	1,00	0,80	<b>4,70</b>
FACSA	2,90	1,00	0,65	<b>4,55</b>
TEDAGUA	0,40	0,00	0,80	<b>1,20</b>
UTE. ACSA - DAM	2,90	1,00	0,55	<b>4,45</b>
UTE. CICLAGUA - LABYGEMA	2,90	0,75	0,65	<b>4,30</b>
UTE. ELECNOR - AUDECA	2,90	1,00	0,70	<b>4,60</b>
UTE. AMBLING-ROVER	2,90	1,00	0,60	<b>4,50</b>

### 2.3. CRITERIO C: ESTUDIOS TÉCNICOS PROPUESTOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO

A continuación, se procede al estudio y valoración de la documentación presentada por cada licitador. Los estudios técnicos propuestos deben ir encaminados a optimizar aquellos aspectos más relevantes para cada planta.

LICITADOR	CRITERIO C: ESTUDIOS TÉCNICOS PROPUESTOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO	IDONEIDAD E IMPORTANCIA	VALORACIÓN CRITERIO C (máximo 2,00 puntos)
AQLARA	Estudio de configuraciones físico-químicas de tratamiento en etapas para la eliminación de contaminantes emergentes procedentes de empresas de manipulación de cítricos en la EDAR Xeresa	ALTA	2,00
U.T.E. CADAGUA – IVEM	Estudio de viabilidad para transformación de las eras de secado a secado térmico de lodos mediante radiación solar a invernadero con suelo radiante y aerotermia en la EDAR de Xeresa	ALTA	2,00
EXMAN SL	Estudio para la desinfección utilizando ECOBIOCIDAS en el efluente de la EDAR de Xeraco	ALTA	1,80
FCC AQUALIA, S. A.	Estudio para la optimización de la reducción de olores, toxicidad y corrosión en el sistema de saneamiento de Xeresa	MEDIA	0,90
GOM, S.L.	Estudio a escala piloto de diferentes tecnologías para la adecuación de la calidad del efluente para su reutilización en cumplimiento del Reglamento (UE) 2020/741.	ALTA	2,00
HIDRAQUA	Estudio de caracterización y tratamiento de aguas con elevada concentración de residuos de origen cítrica en la EDAR de Xeresa.	ALTA	2,00
PAVAGUA	Aplicación de procesos para eliminación de plaguicidas y tensoactivos aniónicos mediante cloración con hipoclorito sódico, ozonización y adsorción con carbón activo en la EDAR de Xeraco	ALTA	2,00
SAV	Eliminación de pesticidas en aguas residuales en Xeresa y Xeraco.	ALTA	2,00
SACYR AGUA	Estudio de nuevas tecnologías y estrategias de operación para la reducción de la producción de fangos Xeresa y Xeraco.	ALTA	2,00
FACSA	Estudio afección al medio receptor del vertido de la EDAR Xeraco	ALTA	2,00
TEDAGUA	Estudio de la gestión de los espesadores de Xeraco y Xeresa para provocar la muerte o lisis bacteriana en el espesador del fango activo y aumentar la sequedad del fango deshidratado al poder extraer el agua interna de las células.	ALTA	1,60
UTE ACSA-DAM	Estudio del efecto de la toxicidad y optimización en el tratamiento de la EDAR de Xeresa mediante el análisis de la biomasa activa y bioaumentación	ALTA	1,80
UTE CICLAGUA - LABYGEMA	Diseño de estrategias de operación de la EDAR Xeresa para hacer frente a los vertidos procedentes del sector hortofrutícola: imazalil y otros fungicidas y fitosanitarios que se aplican a los cítricos.	ALTA	1,80
UTE ELECNOR-AUDECA	Estudio de reducción de la producción de lodos en la EDAR de Xeraco mediante la aplicación de un bioestimulante	ALTA	2,00
UTE AMBLING-ROVER	Prototipo para la teledetección y automatización de la gestión de vertidos en la EDAR de Xeraco.	ALTA	1,80

Se ha considerado como estudios más adecuados, aquellos que pueden ayudar a optimizar el funcionamiento de las instalaciones objeto de este contrato, con las tecnologías más adecuadas.

### 2.3.1. VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO C

La puntuación global obtenida por los licitadores en los criterios correspondientes al apartado C, se refleja a continuación:

LICITADOR	VALORACIÓN TOTAL CRITERIO C (Máx. 2,00 ptos)
AQLARA	2,00
UTE CADAGUA – IVEM	2,00
EXMAN	1,80
FCC AQUALIA, S. A.	0,90
GOMSL	2,00
HIDRAQUA	2,00
PAVAGUA	2,00
SAV	2,00
SACYR AGUA	2,00
FACSA	2,00
TEDAGUA	1,60
UTE ACSA-DAM	1,80
UTE CICLAGUA - LABYGEMA	1,80
UTE ELECNOR-AUDECA	2,00
UTE AMBLING-ROVER	1,80

## 2.4. CRITERIO D: MEJORAS OFERTADAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO

### 2.4.1. CRITERIO D.1. Importancia e idoneidad de las mejoras ofertadas para la optimización energética del servicio

LICITADOR	CRITERIO D1: IMPORTANCIA E IDONEIDAD DE LAS MEJORAS OFERTADAS PARA LA OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA DEL SERVICIO	IDONEIDAD	IMPORTANCIA	CONCRECIÓN Y CLARIDAD	VALORACIÓN CRITERIO D1 (Máximo 3,00 puntos)
AQLARA	Dotación a la EDAR Xeraco y Xeresa de un sistema de captación solar fotovoltaico de 65 kWp y 12 kWp respectivamente, en régimen de autoconsumo sin excedentes	Alta	Intermedia Alta	Nivel adecuado.	2,33
	Renovación de equipos en EDAR Xeraco, EDAR Xeresa y EBAR Playa	Alta	Intermedia baja	Nivel adecuado.	
UTE CADAGUA IVEM	Optimización del término de energía y reducción de la huella de carbono de la edar de Xeraco con la integración de una planta solar fotovoltaica de 112,05 kwp en autoconsumo	Alta	Alta	Nivel adecuado.	3,00
	Optimización energética con la instalación de soplantes de tornillo de alta eficiencia e implementación de control avanzado de la aireación e instrumentación asociada en la edar de Xeraco y en la edar de Xeresa y la sustitución de las membranas de las parrillas de difusores en la edar de Xeraco	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	
EXMAN	Mejora de la optimización energética de las EDARs de Xeraco y Xeresa mediante la ejecución de una instalación solar fotovoltaica con potencia pico instalada de 27,9 y 15,75 kWp	Alta	Intermedia baja	Nivel adecuado.	2,17
	Mejora para la optimización energética del sistema de aireación de las EDARs de Xeraco y Xeresa mediante la instalación de una soplante de tornillo.	Alta	Intermedia	Nivel adecuado.	
AQUALIA	Optimización energética del proceso biológico de Xeraco	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	2,83
	Optimización energética del proceso biológico de Xeresa	Alta	Intermedia	Nivel adecuado.	
GOM	Energía solar fotovoltaica en EDAR Xeresa (cubiertas y suelo) y EDAR Xeraco (cubiertas y suelo)	Alta	Intermedia Alta	Nivel adecuado.	3,00
	Eficiencia energética de la aireación: Reactor biológico EDAR Xeresa y sala soplante EDAR Xeraco	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	
HIDRAQUA	Optimización energética de la línea de agua. Plataforma de control avanzado y sustitución de soplantes por otras más eficientes.	Alta	Intermedia baja	Nivel adecuado.	2,17
	Generación de energía, planta fotovoltaica de 56,00KWP en EDAR Xeraco	Alta	Intermedia	Nivel adecuado.	
PAVAGUA	Mejora para la optimización energética de la EDAR de Xeraco (Valencia) mediante la ejecución de una instalación solar fotovoltaica con potencia pico instalada de 20 kW.	Alta	Intermedia baja	Nivel adecuado.	1,83
	Mejora para la optimización energética del proceso de deshidratación de fangos mediante	Alta	Suficiente alta	Nivel adecuado.	

LICITADOR	CRITERIO D1: IMPORTANCIA E IDONEIDAD DE LAS MEJORAS OFERTADAS PARA LA OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA DEL SERVICIO	IDONEIDAD	IMPORTANCIA	CONCRECIÓN Y CLARIDAD	VALORACIÓN CRITERIO D1 (Máximo 3,00 puntos)
	la instalación de un tornillo deshidratador en la EDAR de Xeraco, consiguiendo a su vez incrementar la capacidad del proceso, así como el porcentaje de materia seca.				
SAV	Instalación de un sistema fotovoltaico de 86,4 kWp en la EDAR de Xeraco y sustitución de las luminarias por equipos LED	Alta	Alta	Nivel adecuado.	2,67
	Sustitución de equipos de impulsión y de una soplante de aireación en la EDAR de Xeraco y EBAR Playa, por equipos más eficientes	Alta	Intermedia	Nivel adecuado.	
SACYR AGUA	Instalación solar fotovoltaica en la EDAR de Xeraco	Alta	Suficiente alta	Nivel adecuado.	1,67
	Sustitución del alumbrado exterior actual por alumbrado LED y regulación de los horarios de encendido en las EDAR de Xeraco y Xeresa	Alta	Suficiente alta	Nivel adecuado.	
FACSA	Optimización energética mediante el uso de energía renovable EDAR Xeraco	Alta	Intermedia Alta	Nivel adecuado.	2,67
	Optimización energética mediante el uso de energía renovable EDAR Xeresa	Alta	Intermedia Alta	Nivel adecuado.	
TEDAGUA	Campo fotovoltaico asociado a soplante en Xeresa y Xeraco.	Alta	Suficiente alta	Nivel adecuado.	1,67
	Aireación en continuo. Xeresa y Xeraco.	Alta	Suficiente alta	Nivel adecuado.	
UTE ACSA-DAM	Energías renovables y mejora eficiencia energética en equipos	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	2,67
	Optimización del tratamiento biológico de la EDAR Xeraco	Alta	Intermedia baja	Nivel adecuado.	
UTE CICLAGUA-LABYGEMA	Instalación de planta solar fotovoltaica para la EDARs de Xeraco y Xeresa	Alta	Alta	Nivel adecuado.	2,50
	Optimización energética de la EDAR de Xeraco y Xeresa: Sustitución de	Alta	Intermedia baja	Nivel adecuado.	
UTE ELEC NOR AUDECA	Renovación parrillas de aireación EDAR Xeraco y Xeresa.	Alta	Intermedia baja	Nivel adecuado.	2,00
	Reducción del consumo energético mediante placas fotovoltaicas en la EDAR de Xeraco.	Alta	Intermedia baja	Nivel adecuado.	
UTE AMBLING-ROVER	Instalación solar fotovoltaica de autoconsumo en la EDAR de Xeraco	Alta	Intermedia Alta	Nivel adecuado.	2,50
	Optimización energética en la operación del reactor biológico de EDAR Xeraco	Alta	Intermedia	Nivel adecuado.	

En cuanto a las mejoras ofertadas para la optimización energética del servicio, destacamos aquellas mejoras que tratan de optimizar el consumo en los tratamientos biológicos y las que suponen generación de energía eléctrica en las propias instalaciones.

2.4.2.

2.4.3. **CRITERIO D.2 Importancia e idoneidad de otras mejoras ofertadas para la optimización y mejora del servicio**

LICITADOR	CRITERIO D2: IMPORTANCIA E IDONEIDAD DE LAS MEJORAS OFERTADAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y MEJORA DEL SERVICIO	IDONEIDAD	IMPORTANCIA	CONCRECIÓN Y CLARIDAD	VALORACIÓN CRITERIO D2 (máximo 5,00 puntos)
AQLARA	Renovación del sistema de control SCADA en la EDAR Xeraco y automatización del control de aliviós de la EDAR Xeresa.	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	3,33
	Sustitución de la centrífuga existente por tornillo deshidratador y periféricos asociados en EDAR Xeraco.	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	
	Contabilización de aliviós en los puntos de desbordamiento existentes en EDAR Xeraco	Intermedia	Insuficiente	Nivel adecuado.	
	Automatización del sistema de desodorización en EDAR Xeraco, EDAR Xeresa y EEBB Pueblo	Intermedia	Suficiente alta	Nivel adecuado.	
	Implantación de un sistema de cloración automático en EDAR Xeraco y EDAR Xeresa	Intermedia	Suficiente alta	Nivel adecuado.	
UTE CADAGUA IVEM	Renovación integral del sistema de control y gestión de las EDAR y EBARS de Xeraco. Implementación de nuevo SCADA y control vía remoto.	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	4,05
	Modernización de las líneas de deshidratación mediante nueva tecnología de tornillo deshidratador de alto rendimiento en la Edar Xeraco y tecnología blanda de sacos filtrantes en la Edar Xeresa, implementación de sistema de control avanzado, instrumentación y equipamiento asociados	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	
	Renovación tecnológica en la línea de agua y bombes externos con la instalación de nuevos equipos de bombeo de alta eficiencia y sistema de control avanzado para la recirculación y purga de fangos e instrumentación asociada	Intermedia	Intermedia baja	Nivel adecuado.	
	Medidas correctoras en materia de seguridad y salud, prevención de riesgos laborales y protección contra incendios en las instalaciones y bombes externos.	Intermedia	Suficiente alta	Nivel adecuado.	
	Incremento de la fiabilidad y acondicionamiento de las plantas de tratamiento con la instalación de parrillas extraíbles de difusores tubulares y renovación de la calderería de impulsión del bombeo de recirculación y purga de fangos en la edar Xeresa e instalación de descarga de fango espesado en la edar Xeraco	Alta	Intermedia	Nivel adecuado.	
EXMAN	Mejora relacionada con el sistema de control del sistema de saneamiento tanto en EDAR como Estaciones de Bombeo, equipo informático, software de SCADA, PLCs y sinóptico.	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	2,53
	Mejora relacionada con la mejora del sistema de deshidratación de fango en la EDAR de Xeraco	Alta	Muy alta destacable	Nivel adecuado.	
	-	-	-	-	
	-	-	-	-	
AQUALIA	Mejora del sistema de control de Xeraco - Xeresa	Alta	Muy alta destacable	Nivel adecuado.	3,99
	Mejora del sistema de deshidratación de las Edar	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	
	Mejora en la seguridad de las instalaciones	Intermedia	Suficiente alta	Nivel adecuado.	
	Adecuación de la EDAR de Xeraco	Intermedia	Intermedia baja	Nivel adecuado.	
	Adecuación de la edar de Xeresa	Intermedia	Intermedia baja	Nivel adecuado.	

LICITADOR	CRITERIO D2: IMPORTANCIA E IDONEIDAD DE LAS MEJORAS OFERTADAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y MEJORA DEL SERVICIO	IDONEIDAD	IMPORTANCIA	CONCRECIÓN Y CLARIDAD	VALORACIÓN CRITERIO D2 (máximo 5,00 puntos)
GOM	Renovación sistema de control del sistema de saneamiento en EDAR Xeraco y sus EBAR (equipos informáticos, software SCADA, PLC y sinóptico)	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	3,74
	Minimización y optimización de la gestión de lodos	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	
	Sustitución de equipos obsoletos o elementos críticos	Intermedia	Intermedia Alta	Nivel adecuado.	
	Adecuación y fiabilidad de los puntos de desbordamiento en instalaciones de Xeraco y Xeresa	Intermedia	Intermedia baja	Nivel adecuado.	
	Seguridad y fiabilidad de las instalaciones: EBAR Xeraco Pueblo	Baja	Suficiente	Nivel adecuado.	
HIDRAQUA	Mejora de control y comunicaciones en EDAR Xeraco	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	3,85
	Sustitución centrífuga por tornillo deshidratador y bomba de fangos deshidratados	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	
	Instalación de sistemas de cuantificación de alivios en las instalaciones de saneamiento y depuración EDARs Xeraco y Xeresa	Intermedia	Intermedia	Nivel adecuado.	
	Dotación de nuevos equipos más eficientes en EBARS Xeraco y desarenador EDAR Xeraco	Intermedia	Intermedia baja	Nivel adecuado.	
	Optimización y control del bombeo de vaciados de la EDAR Xeraco	Intermedia	Suficiente alta	Nivel adecuado.	
PAVAGUA	Mejora relacionada con el sistema de control del sistema de saneamiento y depuración de Xeraco	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	3,33
	Mejora para la optimización del funcionamiento del sistema de saneamiento y depuración de Xeraco mediante la sustitución de las bombas de extracción de arenas del desarenador-desengrasador	Intermedia	Suficiente	Nivel adecuado.	
	Mejora de la aireación del reactor biológico de la EDAR de Xeresa por la sustitución de las parrillas de difusores de burbuja fina	Alta	Intermedia	Nivel adecuado.	
	Mejora para prevenir riesgos en la red eléctrica mediante la instalación de tres analizadores de redes en la EDAR de Xeraco y uno en la EDAR de Xeresa	Intermedia	Suficiente alta	Nivel adecuado.	
	Mejora para la implantación de sistemas de cuantificación de alivios y sistemas de retención de sólidos en los aliviaderos de seguridad de la EDAR de Xeraco y la EDAR de Xeresa.	Intermedia	Intermedia	Nivel adecuado.	
SAV	Renovación de los sistemas de control y automatización de la EDAR de Xeraco y EBBXeraco Playa y Xeraco Pueblo	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	4,14
	Mejora del Sistema de deshidratación de la EDAR Xeraco	Intermedia	Intermedia Alta	Nivel adecuado.	
	Suministro e instalación de una parrilla extraíble de difusores para la EDAR de Xeresa	Alta	Intermedia	Nivel adecuado.	
	Suministro e instalación de equipos para el control de alivios	Intermedia	Suficiente	Nivel adecuado.	
	Suministro e instalación nuevos difusores para la EDAR de Xeraco	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	
SACYR AGUA	Mejora del sistema de telecontrol. Implementación del SCADA y dotación de un equipo para la protección contra las fluctuaciones de tensión en la EDAR de Xeraco	Alta	Intermedia Alta	Nivel adecuado.	3,28
	Mejora del Sistema de Deshidratación. Sustitución de la centrífuga y de la bomba de fangos deshidratados por equipos nuevos de similares características en EDAR Xeraco	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	
	Mejora del sistema de deshidratación. Suministro e instalación de un equipo de preparación de polielectrolito líquido, en la EDAR de Xeraco	Intermedia	Suficiente alta	Nivel adecuado.	
	Mejora de equipos electromecánicos. Sustitución de las bombas de arenas de los desarenadores por otras nuevas en la EDAR de Xeraco	Intermedia	Suficiente alta	Nivel adecuado.	

LICITADOR	CRITERIO D2: IMPORTANCIA E IDONEIDAD DE LAS MEJORAS OFERTADAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y MEJORA DEL SERVICIO	IDONEIDAD	IMPORTANCIA	CONCRECIÓN Y CLARIDAD	VALORACIÓN CRITERIO D2 (máximo 5,00 puntos)
	Mejora de instrumentación. Instalación de sondas capacitivas de nivel en EDAR de Xeraco, EDAR de Xeresa, EBAR de Xeraco Pueblo y EBAR de Xeraco Playa	Intermedia	Suficiente	Nivel adecuado.	
FACSA	Mejora relacionada con el sistema de control del sistema de saneamiento tanto en EDAR como Estaciones de Bombeo, equipo informático, software de SCADA, PLCs y Sinóptico.	Alta	Muy alta destacable	Nivel adecuado.	5,00
	Mejora relacionada con la mejora del sistema de deshidratación de fango en la EDAR de Xeraco	Alta	Muy alta destacable	Nivel adecuado.	
	Optimización de la etapa de aireación EDAR Xeraco	Alta	Intermedia Alta	Nivel adecuado.	
	Optimización de la etapa de aireación EDAR Xeresa	Alta	Intermedia	Nivel adecuado.	
	Optimización de la etapa de desodorización en las EDAR de Xeraco, EDAR Xeresa y mejora de la seguridad en las EBAR asociadas	Intermedia	Intermedia baja	Nivel adecuado.	
TEDAGUA	Automatización. Xeresa y Xeraco.	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	3,39
	Deshidratación en Xeraco y Xeresa. Eliminación de eras de secado en Xeresa	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	
	Dosificación de polielectrolito líquido. Xeresa y Xeraco.	Intermedia	Suficiente alta	Nivel adecuado.	
	Dosificación de peracético como desinfectante. Xeresa y Xeraco	Intermedia	Suficiente alta	Nivel adecuado.	
	Mejoras varias.	Baja	Suficiente	Nivel adecuado.	
UTE ACSA-DAM	Mejora de la obsolescencia y la conectividad de la EDAR Xeraco	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	3,76
	Mejora de la fiabilidad de las instalaciones de la EDAR Xeraco.	Intermedia	Intermedia baja	Nivel adecuado.	
	Control de alivios en Xeraco y Xeresa, monitorizándolos y alertando al gestor.	Intermedia	Intermedia baja	Nivel adecuado.	
	Optimización del Sistema de Deshidratación de Xeraco	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	
	Mejora de las condiciones de Seguridad y Salud	Intermedia	Suficiente alta	Nivel adecuado.	
UTE CICLAGUA-LABYGEMA	Mejora del sistema de monitorización y control de las EDARs Xeresa y Xeraco y las EBARs: SCADA, PLCs, sinóptico, comunicación y digitalización.	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	4,14
	Optimización de la etapa de deshidratación de la EDAR de Xeraco mediante la sustitución de la centrífuga existente por un equipo de alta eficiencia	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	
	Optimización del servicio de la EDAR de Xeraco y Xeresa: Sustitución de equipos en situación de obsolescencia.	Intermedia	Intermedia baja	Nivel adecuado.	
	Optimización del proceso biológico de la EDAR de Xeresa	Alta	Intermedia	Nivel adecuado.	
	Automatización del tratamiento biológico, desodorización y desinfección en la EDAR de Xeraco y Xeresa.	Intermedia	Intermedia baja	Nivel adecuado.	
UTE ELECENOR AUDECA	Sistema de control y monitorización EDAR de Xeraco completo (SCADA), incluyendo sw, hw, programación y desarrollo, ampliación de nuevos controles, acceso remoto monitorizado y manipulación vía web.	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	3,59
	Mejora deshidratación EDAR Xeraco: Dotación de una nueva línea de deshidratación mediante tornillo deshidratador.	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	
	Mejora en el control de gases y olores en Edar Xeraco y Xeresa.	Intermedia	Suficiente	Nivel adecuado.	

LICITADOR	CRITERIO D2: IMPORTANCIA E IDONEIDAD DE LAS MEJORAS OFERTADAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y MEJORA DEL SERVICIO	IDONEIDAD	IMPORTANCIA	CONCRECIÓN Y CLARIDAD	VALORACIÓN CRITERIO D2 (máximo 5,00 puntos)
	Mejora en detección y control de alivios en ambos sistemas	Intermedia	Suficiente alta	Nivel adecuado.	
	Renovación equipos críticos con elevado desgaste en Edar Xeraco	Intermedia	Intermedia baja	Nivel adecuado.	
UTE AMBLING-ROVER	Optimización del sistema de bombeo de las unidades de pretratamiento de las EDARs de Xeresa-Xeraco	Intermedia	Intermedia baja	Nivel adecuado.	3,36
	Optimización de la deshidratación de fangos de Xeraco	Alta	Muy alta	Nivel adecuado.	
	Cerramiento perimetral a la zona de almacenaje municipal en la EDAR de Xeraco.	Baja	Suficiente baja	Nivel adecuado.	
	Subsanación obsolescencia PLC/SCADA en EDAR Xeraco y Xeresa	Alta	Intermedia Alta	Nivel adecuado.	
	Sustitución de los depósitos de fangos por una tolva cilíndrica en la EDAR de Xeraco	Intermedia	Intermedia	Nivel adecuado.	

En cuanto a las mejoras ofertadas para la optimización y mejora del servicio, se han valorado muy positivamente las mejoras que optimicen los sistemas de control y gestión de las depuradoras, que aseguren el suministro de energía eléctrica en caso de fallo de red y que supongan una adecuada renovación de los equipos de deshidratación y acopio de fango deshidratado.

#### 2.4.4. VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO D

La puntuación global obtenida por los licitadores en los criterios correspondientes al apartado D, se refleja a continuación.

LICITADOR	VALORACIÓN CRITERIO D1 (Máx. 3,00 pts)	VALORACIÓN CRITERIO D2 (Máx. 5,00 pts)	VALORACIÓN TOTAL CRITERIO D (Máx. 8,00 pts)
AQLARA	2,33	3,33	<b>5,66</b>
UTE CADAGUA IVEM	3,00	4,05	<b>7,05</b>
EXMAN	2,17	2,53	<b>4,70</b>
FCC-AQUALIA	2,83	3,99	<b>6,82</b>
GOM, S.L.	3,00	3,74	<b>6,74</b>
HIDRAQUA	2,17	3,85	<b>6,02</b>
PAVAGUA	1,83	3,33	<b>5,16</b>
SAV	2,67	4,14	<b>6,81</b>
SACYR AGUA	1,67	3,28	<b>4,95</b>
FACSA	2,67	5,00	<b>7,67</b>
TEDAGUA	1,67	3,39	<b>5,06</b>
UTE ACSA-DAM	2,67	3,76	<b>6,43</b>
UTE CICLAGUA-LABYGEMA	2,50	4,14	<b>6,64</b>
UTE ELECNOR AUDECA	2,00	3,59	<b>5,59</b>
UTE AMBLING-ROVER	2,50	3,36	<b>5,86</b>

### 3. PUNTUACIÓN TOTAL DE CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIOS DE VALOR

La puntuación total de criterios dependientes de juicios de valor (PCJV) se obtiene como la suma de la puntuación alcanzada en cada uno de criterios, a la que se le aplicará un coeficiente cuyo valor será cero (0) o (1) en función de los criterios establecidos en el apartado 10.1 del anexo cláusulas administrativas específicas del contrato:

EMPRESAS	CRITERIO A Calidad del Servicio (Máx. 25 puntos)	CRITERIO B Cualificación y organización del personal directamente adscrito al servicio (Máx. 5 puntos)	CRITERIO C Estudios técnicos propuestos para la optimización del servicio (Máx. 2 puntos)	CRITERIO D Mejoras ofertadas optimización servicio (Máx. 8 puntos)	Suma puntuaciones criterios dependientes de juicios de valor (Máx. 40 puntos)	Coeficiente (0/1) * (mín. 24ptos)	PCJV (Máx. 40 puntos)
AQLARA.	13,70	4,80	2,00	5,66	26,16	1	<b>26,16</b>
UTE CADAGUA-IVEM	17,73	4,55	2,00	7,05	31,33	1	<b>31,33</b>
EXMAN	12,90	4,70	1,80	4,70	24,10	1	<b>24,10</b>
FCC AQUALIA, S. A.	13,55	4,80	0,90	6,82	26,07	1	<b>26,07</b>
GOM, S.L.	13,87	4,60	2,00	6,74	27,21	1	<b>27,21</b>
HIDRAQUA.	12,25	4,35	2,00	6,02	24,62	1	<b>24,62</b>
PAVAGUA	13,51	4,65	2,00	5,16	25,32	1	<b>25,32</b>
SAV	13,41	4,35	2,00	6,81	26,57	1	<b>26,57</b>
SACYR AGUA	8,68	4,70	2,00	4,95	20,33	0	<b>0,00</b>
FACSA	14,60	4,55	2,00	7,67	28,82	1	<b>28,82</b>
TEDAGUA	11,81	1,20	1,60	5,06	19,67	0	<b>0,00</b>
UTEACSA-DAM	14,99	4,45	1,80	6,43	27,67	1	<b>27,67</b>
UTE CICLAGUA – LABYGEMA	15,50	4,30	1,80	6,64	28,24	1	<b>28,24</b>
UTE ELECNOR AUDECA	12,11	4,60	2,00	5,59	24,30	1	<b>24,30</b>
UTE AMBLING-ROVER	16,83	4,50	1,80	5,86	28,99	1	<b>28,99</b>

(\*) C=0 para aquellas proposiciones en las que la cualificación y organización del personal adscrito al servicio resultara manifiestamente insuficiente o que no alcancen una puntuación mínima de 24 puntos.

Por tanto, las puntuaciones de criterios dependientes de juicio de valor, ordenadas de mayor a menor, quedarán como siguen:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL DE CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR PCJV
UTE CADAGUA-IVEM	31,33
UTE AMBLING-ROVER	28,99
FACSA	28,82
UTE CICLAGUA – LABYGEMA	28,24
UTEACSA-DAM	27,67
GOM, S.L.	27,21
SAV	26,57
AQLARA.	26,16
FCC AQUALIA, S. A.	26,07
PAVAGUA	25,32
HIDRAQUA.	24,62
UTE ELECNOR AUDECA	24,30
EXMAN	24,10
SACYR AGUA	0,00
TEDAGUA	0,00

València, a la fecha de la firma digital

Francisco J. Martínez Francisco  
**TÉCNICO DPTO. PROYECTOS,  
 OBRAS Y EXPLOTACIONES**

José Antonio Basiero Sichert  
**TÉCNICO DPTO. PROYECTOS,  
 OBRAS Y EXPLOTACIONES**

Carlos Aliaga Fernández  
**TÉCNICO DPTO. PROYECTOS,  
 OBRAS Y EXPLOTACIONES**

César Cañigral Ferrer  
**TÉCNICO DPTO. PROYECTOS,  
 OBRAS Y EXPLOTACIONES**